



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255341
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 20 de Noviembre de 2014

1063/14

Expte. N° 14.439/14

VISTO:

La presentación realizada por la Directora General Administrativa Económica, Sra. Graciela Isabel López, mediante la cual solicita la cobertura de tres (3) cargos vacantes Cat. 07 – Auxiliar de Maestranza del Agrupamiento Mantenimiento, Producción y Servicios Generales para esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que dichos cargos se encuentran vacantes por la promoción de los Sres. Daniel Marcelo Romero, Miriam Gabriela Castro y Marina Elizabeth Báez;

Que a la fecha continua vigente el Orden de Mérito resultante del Concurso Abierto convocado por Resolución R. N° 116/14, recaída en Expte. N° 14.188/13;

Que la utilización de Órdenes de Mérito correspondientes a Concursos Abiertos ya efectuados se encuentra contemplada en la Res. CS N° 171/11;

Que por Resolución CS N° 419/14, se autoriza a esta Unidad Académica a utilizar el Orden de Mérito resultante del Concurso Abierto sustanciado en Expte. N° 18.188/13;

Que es atribución de este Decanato, proceder a la sustanciación de los concursos para la provisión de cargos del Personal de Apoyo Universitario;

Que se cuenta con el crédito presupuestario correspondiente;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

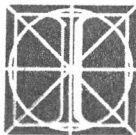
EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1º.- Aceptar como postulantes inscriptos a las personas que a continuación se detallan, para cubrir tres (3) cargos de AUXILIAR DE MAESTRANZA, Categoría 07, Agrupamiento MATENIMIENTO, PRODUCCION Y SERVICIOS GENERALES de la Facultad de Ingeniería en un todo de acuerdo con lo establecido por Res. CS N° 171/11:

APELLIDO Y NOMBRES	D.N.I. N°
1.- SANGUINO, Cecilia Soledad	27.571.859
2.- RIVADAVIA, Silvana	28.633.851
3.- ROMANO GALLO, Francisco Ignacio	36.128.155
4.- RODRIGUEZ, Verónica Alejandra	29.373.010
5.- GUSMAN, Elida Sofía	27.253.405
6.- ARANA, Fabiana	24.138.149

..//



1063/14

Expte. N° 14.439/14

APELLIDO Y NOMBRES	D.N.I. N°
7.- DURAN, Francisco Javier	31.436.649
8.- IBARRA, Flavia Natalia	28.616.845
9.- FERNANDEZ, Gladys Mabel	17.580.965
10.- CORREA, Carlos Enrique	33.970.705
11.- CHAUQUE, David Rolando	23.426.375
12.- DURAN, Lorena Elizabeth	32.857.145
13.- ESCOBAR, Luis Hernán	22.553.461
14.- ROBERI, Rita del Valle	27.973.137
15.- FUENZALIDA, Gladis	28.921.060
16.- JARAMILLO, Claudia Mariela	24.855.059
17.- DELGADO, Fabiana Elizabeth	35.282.265
18.- IBARRA, Leandro Alberto	36.347.455
19.- PUCA, Gimena Marisol	39.397.862
20.- PACHECO, Carolina	28.886.238
21.- SEARA, Rocío Soledad	36.803.260
22.- ALMANZA, Enrique Franco	30.607.744
23.- LERA, Mariela	29.738.442
24.- REYES, Johana Vanesa	35.048.936
25.- QUIROGA CACHAMBE, Angela Vanesa	32.804.967
26.- FERNANDEZ, Walter José	30.607.885
27.- SANELLA, Débora Gabriela	31.194.642
28.- REYNAGA, Sandra Elizabeth	32.543.813
29.- FLORES, Judith Natalia	30.235.042
30.- ARIAS, Marina Isabel	30.080.711
31.- TARCAYA, Maribel Paola	30.636.325

ARTÍCULO 2º.- Determinar las siguientes Condiciones para el cargo:

- ✓ Cumplimiento mínimo de 35 (treinta y cinco) horas semanales de labor, en el horario de 07:00 a 14:00 y/o de 14:00 a 21:00 horas, de acuerdo a las necesidades de servicio, con una remuneración mensual de 7.819,63 (Pesos SIETE MIL OCHOCIENTOS DIECINUEVE CON SESENTA Y TRES CENTAVOS), más adicionales particulares del cargo.

ARTICULO 3º.- Fijar el siguiente calendario para el presente llamado:

- ✓ **Recusación y Excusación de Junta Examinadora:** 01, 02, 03, 04 y 05 de Diciembre de 2014.
- ✓ **Evaluación entrevista y oposición:** Se realizará en dependencias de la Facultad de Ingeniería el día 09 de Diciembre de 2014 a horas 10:00.



1063/14

Expte. N° 14.439/14

- ✓ **Plazo y Expedición del Jurado:** Hasta un máximo de cinco (5) días hábiles posterior al cumplimiento de las etapas del Concurso (Art. N° 30 Res. -CS- N° 230/08).
- ✓ **Publicidad y Dictamen:** Tres (3) días hábiles posteriores a la expedición del Jurado.
- ✓ **Periodo de Impugnación:** Cinco (5) días hábiles posteriores a la publicación del Dictamen del Jurado.

ARTICULO 4°.- Designar los miembros integrantes del Jurado que entenderá en el presente Concurso:

Titulares:

Sra. Rosana del Valle ESCALANTE
Sra. Gabriela BURGOS
Sr. Jorge VILLA

Facultad de Ingeniería
Dcción. O. y Servicios -UNSa.
Fac. Cs. Económicas

Suplentes:

Sr. Daniel Marcelo ROMERO
Sra. Miriam Elizabeth CASTRO
Sra. Noemí CASTILLO

Fac. de Ingeniería
Fac. de Ingeniería
Fac. Cs. Naturales

ARTICULO 5°.- Solicitar a A.P.U.N.Sa., designar Veedores Titular y Suplente, para el concurso convocado.

ARTICULO 6°.- Hágase saber, y notifíquese a los postulantes del Orden de Mérito, integrantes del Jurado, A.P.U.N.Sa., publíquese en cartelera y siga a Dirección Administrativa Económica, División Personal para su toma de razón y demás efectos.
DNG/raf

GRACIELA ISABEL LÓPEZ
DIRECTOR GENERAL
ADMINISTRATIVO ECONÓMICO
FACULTAD DE INGENIERIA

Ing. EDGARDO LING SHAM
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa